

Protocolo Normas de Etiqueta para Actividades Virtuales

El Protocolo que se detallará a continuación es con el mero objeto de reglamentar las diferentes conductas que deben practicar alumnos, docentes y toda persona que participe en actividades virtuales desarrolladas por la UAP.

Participación en clases o reuniones virtuales sincrónicas

**1**

Tener a mano todo aquello que se necesite para la clase o examen, para no tener que alejarse del lugar una vez comenzada la clase.

**2**

No compartir la invitación, el enlace de la clase o reunión virtual con personas ajenas a la materia o reunión citada.

**3**

Revisar el entorno donde participará de la clase o reunión virtual con el objeto de cuidar su privacidad, por ello:

- Busca un lugar donde no haya ruidos que puedan alterar la clase/reunión.
- Elige un lugar donde no afecte a tu entrono y otras personas puedan quedar expuestas.
- Si el lugar que tienes para realizar la reunión no es el adecuado, elige una imagen de fondo para que aparezca detrás de ti.

**4**

La participación se realizará cumpliendo las siguientes pautas:

- Estar vestido con ropa adecuada para una clase/reunión, que cumpla con lo establecido en el manual del alumno vigente.
- Mantener un trato apropiado hacia sus compañeros, docentes y toda persona participante, como se requiere en cualquier otra situación educativa.
- Las cámaras de los estudiantes tendrán que estar encendidas o apagadas según sea la indicación del profesor.
- Mantener el micrófono apagado hasta que el profesor dé la palabra para evitar ruidos molestos.
- Siempre que necesites participar levanta la mano, todos los programas de conferencias brindan esa posibilidad.
- Se sugiere el uso de auriculares con micrófono para evitar ruidos molestos o que interfieran.
- Sólo se podrá compartir archivos con el permiso del docente anfitrión.

**5**

No grabar, capturar pantalla o sacar fotos sin el consentimiento de los participantes.

**6**

No se podrá difundir las imágenes, grabaciones ni material generado en/para las clases o reuniones virtuales. Sólo se puede utilizar el material suministrado para el fin con el cual se le otorgó.

**7**

Cuando el alumno participante sea menor de edad, estas pautas deberán notificarse a sus progenitores/tutores/responsables, los cuales deberán hacer cumplir dichas pautas

El incumplimiento a una de estas pautas se considerará una falta grave, correspondiendo aplicar el Régimen Disciplinario establecido en el Manual del Alumno vigente.

Participación en plataformas sociales

**1**

Utilizar estas plataformas solamente para fines académicos y/o institucionales.

**3**

Se considerará una falta grave hacer comentarios explícitamente discriminatorios o denigratorios, correspondiendo aplicar el Régimen Disciplinario establecido en el Manual del Alumno vigente.

**2**

La participación se realizará cumpliendo las siguientes pautas:

- Toda interacción se realizará con fines académicos y/o institucionales.
- Mantener un trato apropiado hacia sus compañeros, docentes y toda persona participante, como se requiere en cualquier otra situación educativa.
- No se podrá utilizar las plataformas sociales o grupos para exigir respuestas a los profesores en horarios y días no laborales.

**4**

Cuando el alumno participante sea menor de edad, estas pautas deberán notificarse a sus progenitores/tutores/responsables, los cuales deberán hacer cumplir dichas pautas.

Participación en foros

1

Colaborar con respuestas a las dudas de tus compañeros, según lo habilite el docente.

2

Al escribir mensajes asegúrate de que los mismos sean comprensibles y pertinentes.

3

Revisar la ortografía y la redacción antes de publicar el post.

4

Evitar enviar mensajes muy extensos a fin de optimizar el aprovechamiento del tiempo de todos.

5

No compartir mensajes personales y charlas no relacionadas con el contenido del Curso en el foro.

6

En caso de compartir archivos/recursos, utilizar los de bajo peso, o bien solicitar la autorización del/los destinatarios para enviar aquellos de más peso.

7

Evitar escribir en letras mayúsculas exclusivamente, dado que está considerado poco adecuado en Internet, pues se considera que se está "levantando la voz".

8

La participación se realizará cumpliendo las siguientes pautas:

- Mantener un trato apropiado hacia sus compañeros, docentes y toda persona participante, como se requiere en cualquier otra situación educativa.
- Ser paciente con otros que tengan distintos ritmos y estilos de aprendizaje, y con aquellos que recién estén iniciándose en el aprendizaje virtual.
- Tener en cuenta que las diferencias culturales generan diferencias en estilos y modales, que se expresan también a través de Internet.

9

Recuerda que lo que escribas en el aula virtual quedará disponible para todos y no podrás borrarlo, por lo tanto, debes ser respetuoso.

10

Se considerará una falta grave hacer comentarios explícitamente discriminatorios o denigratorios, correspondiendo aplicar el Régimen Disciplinario establecido en el Manual del Alumno vigente.

11

Cuando el alumno participante sea menor de edad, estas pautas deberán notificarse a sus progenitores/tutores/responsables, los cuales deberán hacer cumplir dichas pautas.